Medellín, 31 de julio de 2020

Doctor
Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional Antioquia
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.1478205 DURANTE EL PERIODO DEL MES DE JULIO 2020

INFORME No 4

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	
Supervisor:	EIMAR DE JESUS CASTAÑO GRACIANO	
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO AL PROGRAMA DE EGRESADOS DEL SENA, PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS DE LOS CENTROS CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN, CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD Y CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.1478205 del año 2020	
Contratista:	ANDRES ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ	
Valor del Contrato:	$ 12124896	
Valor honorarios mes	$ 1515612	
Fecha de inicio:	1 de abril de 2020	
Fecha de terminación:	30 de noviembre de 2020	
Número de la póliza	65-46-101013015	Vigencia: Desde: 4/1/2020 Hasta: 04/04/2021

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:
A la fecha no aplica

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 12.124.896
Valor total pagado:	$ 6.062.448
Saldo total por pagar	$ 6.062.448

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 1031197592

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 109,800	$ 140.500	$ 4.600		$ 254.900
Es pensionado	SI:	NO: x		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES						
¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: x	SI:	NO:X	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: x	SI:	NO:X	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: x	SI:	NO:X	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: x	SI:	NO:X	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: x	SI:	NO:X	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución							**Si:**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Evidencias**		**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1.	Ofrecer los servicios del SENA a los egresados mediante comunicaciones electrónicas que propicien su participación en encuentros, ferias	Se realizan las siguiente actividades a los centros asignados en el objeto contractual del contrato con fecha de Mayo 18 a Junio 12:	X				Las evidencias de estas actividades son cargadas el día 30 de julio en el aula virtual y pueden ser consultadas mediante el siguiente link		

	de instituciones, ferias de empresarismo, que permitan la Cualificación Ocupacional, intermediación y promoción laboral y el emprendimiento, innovación e investigación.	1. Divulgación de vacantes disponibles mediante correo a 13.386 egresados. 2. Invitación jueves de emprendimiento Regional Antioquia mediante correo electrónico 4.804 egresados. 3. Invitación a participar conferencia a Facebook live DG 3.893 egresados. 4. se evia correo de cursos complementarios del CTMAE a 588 egresados del 2019. 5. se envía invitación al conversatorio del CSSS el place de las adicciones a 430 egresados del 2019. 6. Se envía correo de invitación a participar de los talleres de orientación por parte de la APE a 756 egresados 2019.					https://drive.google.com/drive/folders/1uqjosPOiYI6ofcypu0RPEHjqJyZNb44b Se encontrara por centro de formación. De igualmanera ya se puede corroborar las evidencias a corte del 30 de junio. Reunion general para seguimiento y acompañamiento APE. https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODdiYjY3OTItNjkzNy00ZDk5LTg5OTctMGFiMWRiZWQ3Nzhk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%2231998351-0e22-412f-94c8-832d48b3f46d%22%7d Se adjunto el link de la reunión con la doctora Angela Andrea Alba Villamil: https://teams.microsoft.com/_#/conversations/19:meeting_Y2RmZjBlNDUtMmI5OS00NWEyLTkwZTctZDBiZWY2Y2U3ZmUw@thread.v2?ctx=chat	

		7. Envio de invitación a participar del miércoles de bienestar del CTMAE en el conversatorio " Violencia sexual en Colombia desde la perspectiva del derecho penal" a 1.482 egresados. 8. Se envio correo con la oferta de formación abierta del centro de servicios de salud a 2.342 egresados 2019. 9. Se envio Invitacion Feria Virtual CEIPA Experiencie 2020 SENA a 1.614 egresados. 10. Se envio correo de invitacion: Conversemos un rato sobre tu profesionalización. Convenio Sena-Esumer a 3.215 egresados. 11. Cadena de formacion Externa: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA					La actividad consertiente a Jueves de emprendimiento de DG dictada por Facebook live esta disponible en Senacomunica del 9 de julio a las 2 de la tarde.	

		(Universidad Acreditada del Oriente Colombiano) se le envio a 189 egresados. 12. se envio correo con información del CTGI de la Formacion complementaria que se estaba ofertando a 1.348 egresados. 13. Se envía invitación a participar del taller encuentro de egresados CONVENIO CEIPA-SENA a 2001 egresados. 14. se envía convocatoria a pertenecer de la policía nacional a 623 egresados. 15.se envía correo dando a conocer del Convenio U. SANBUENAVENTURA -SENA a 933 egresados. 16.Reunion por medio de la plataforma MS Teams el dia 03 de Julio, de parte de la						

		señora ANGELA ANDREA ALBA VILLAMIL, acerca de la elaboración de las actividades pendientes para el mes de julio y el encuentro de egresados (MICRORUEDA DE EMPLEO). 17.Reunion general para seguimiento y acompañamiento a procesos APE (23-06-20) (30-06-20) (07-07-20) (14-06-20). 18.Reunion con el coordinador de la APE para asesoría para la microrueda de egresados (10-07-20). 19. Participacion de parte de los técnicos de la regional en los jueves de empredimiento de DG dictados por Faceboook live. Se sube a cada uno de los centros las tareas y actividades						

		relacionas desarrolladas al mes de junio-julio.						
2.	Revisar la información entregada por el Observatorio laboral sobre la vinculación laboral de los egresados de la regional y divulgarla a la comunidad del Centro de formación.	No se realiza la actividad durante este mes, porque se solicita dos veces en cada semestre del año.			X		NO aplica	No se realiza la actividad durante este mes, porque se solicita dos veces en cada semestre del año
3.	Organizar y administrar la información de los aprendices en proceso de certificación y de los egresados con el fin de mantener bases de datos actualizadas y confiables que permitan el cumplimiento del programa de egresados.	• Se le ha actualizado datos (correo, # contacto, caracterización, registro HV APE) a 461 aprendices en estado por certificar. • A la fecha de la base de datos de egresados se ha actualizado (correo y número contacto) un total de 1.179 personas.	X				Para el día 30 de julio se cargo la base de datos actualizados de aprendices por certificar en el siguiente link: https://drive.google.com/open?id=1EgmZdGlC2lk2A6o7N8a5hjj6rxoPQl6K Para el día 30 de julio se cargara la base de datos actualizados de egresados 2019 en el siguiente link https://drive.google.com/open?id=1DxuCgMnzKAlMXXuOZ8Gt-AcjUKmnq1zT	
4.	Divulgar y hacer seguimiento a las encuestas dirigidas a los aprendices en proceso de certificación y a los	A la fecha no han enviado la encuesta desde dirección general para ser divulgada ya que se tiene comtemplado	x				No aplica.	

	egresados, promoviendo la respuesta oportuna en los tiempos previstos, según lineamientos de la Dirección General.	realizarla para el segundo semestre del presente año.						
5.	Elaborar documentos que contengan descripción gráfica de los resultados de las encuestas aplicadas a los aprendices en proceso de certificación y egresados discriminando los resultados por modalidad, programa y nivel de formación.	A la fecha no han enviado la encuesta desde dirección general para ser divulgada ya que se tiene comtemplado realizarla para el segundo semestre del presente año.	x				No aplica.	
6	Entregar informe trimestral de las actividades adelantadas con los egresados en el marco del programa de egresados del SENA.	No aplica	X				No aplica	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de julio de 2020.

EIMAR DE JESUS CASTAÑO ESTRADA

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.1478205
***Anexos**: Ninguno*

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 18:07:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1037613682
Código de Verificación	1037613682200714180750

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:21:34 horas del 14/07/2020, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1037613681,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 18:18:06 horas del 14/07/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1037613682**
Apellidos y Nombres: **CASTAÑEDA ALVAREZ ANDRES ALBERTO**

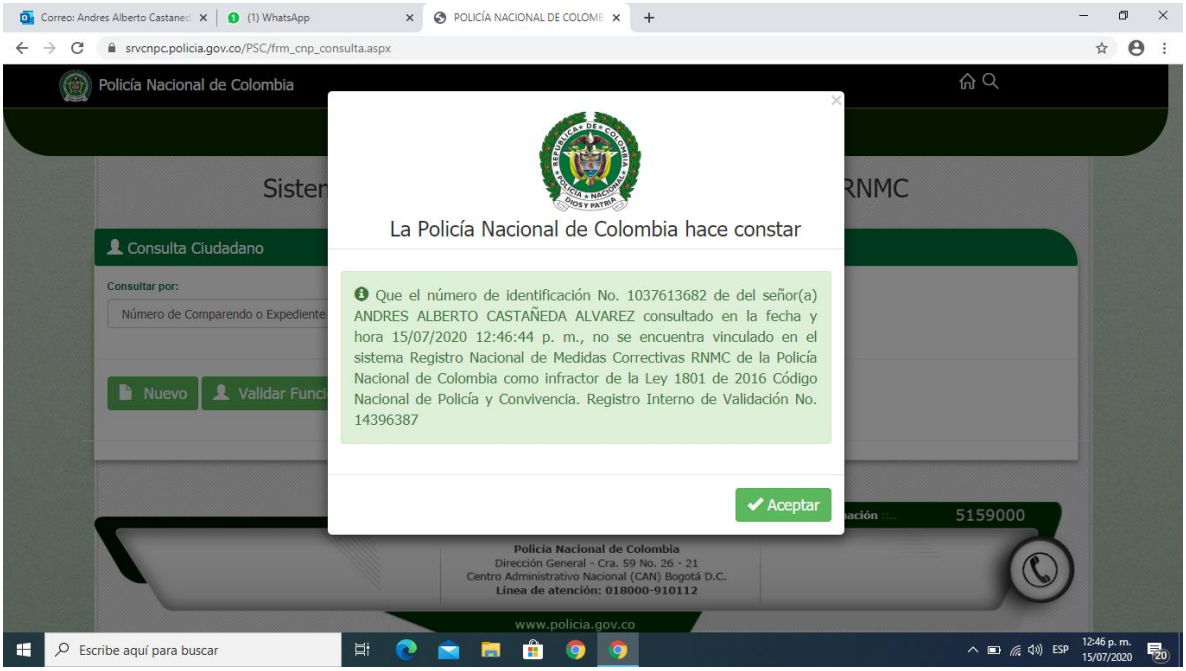
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co


Correo: Andres Alberto Castaned
(1) WhatsApp
POLICÍA NACIONAL DE COLOMB
srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Policía Nacional de Colombia
Siste
RNMC
Consulta Ciudadano
Consultar por:
Número de Comparendo o Expediente
Nuevo
Validar Funci
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 1037613682 de del señor(a) ANDRES ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ consultado en la fecha y hora 15/07/2020 12:46:44 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14396387
Aceptar
5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co
Escribe aquí para buscar
ESP
12:46 p. m.
15/07/2020

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 147416534

WEB
18:10:11

Bogotá DC, 14 de julio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037613682:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.